

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA: Un trimestre. . . . 2 pesetas.

EXTRANJERO: Un trimestre. . . . 4 —

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros, en

tercera y cuarta plana, una peseta.

Noticias y anuncios en tercera plana,

cincuenta céntimos línea.

Reclamos en segunda plana, precio con-

vencional.

DIRECTOR:

D. EDUARDO GARCÍA CAMINERO

El Demócrata

SEMENARIO POLÍTICO

Redacción y Administración: REAL, 9

No se devuelven los originales. Toda la correspondencia al Administrador.

Se entenderá como no admitido todo trabajo que no se publique dentro del tercer número, á partir de la fecha en que fué enviado.

ADMINISTRADOR:

D. Andrés Rubio.

Contra viento y marea

No sé si es patrimonio nuestro el escaso espíritu de responsabilidad que nos caracteriza, pero lo cierto es, que siempre que un asunto de vital interés, de inmensa trascendencia se ventila en la prensa, los mismos que atacaron durísimamente al Gobierno, por desatender intereses que se reputaron como sagrados é ineludibles, se excusan en un lenguaje especial, lleno de ambigüedades, de dar su parecer, bajando el hombro á las responsabilidades que pudieran haberle el día de mañana, por su equivocación.

La prensa española ha hecho campañas, y ha apoyado en todos los tiempos, la idea (quizá no equivocada) de que España debía hacer un puesto en la política europea, que la separen del *ruin* aislamiento en que hace tiempo vivimos.

Y esta campaña suya, jamás interrumpida, no solamente inclinaba al país á la idea de una alianza si no que dando por discutidas todas las conveniencias, y por conformes todos los pareceres; de una manera embozada, indicando unas veces, dejando sospechas otras, exagerando demostraciones de afecto tributadas á unas naciones, y amenguando las consideraciones con que otras nos distinguían, ha ido poco á poco maliciando el ánimo del país y empujando por decirlo así, al Gobierno, á la idea de una aproximación y al camino de unas negociaciones con una nación determinada.

Excusado es decir que las opiniones que sustento y defiendo son personalísimas, y como creo al exponerlas prestar un servicio á mi país y á mis conciudadanos; valiéndome de mi derecho las expongo en la prensa, y las firmo con mi nombre, por si los años y los hechos llegaran algún día á variar en escarmiento el nombre de mi predicción.

Y no soy yo solo quien las patrocino y defiendo: sabios y valerosos compañeros, gloria de las armas españolas, como el comandante Burguete, han hecho públicas también sus ideas aún cuando en forma menos clara que yo voy á hacerlo. Espero también que no sea yo el único que le apoye, que sean otros muchos hombres civiles y militares, los que se encarguen, cada uno como pueda de expresar sus opiniones, dilucidando un extremo que es de vida ó muerte para el país.

¿Conviene á España una alianza? es la primer cuestión que se ofrece á considerar.

Si el país pudiera sostener 100.000 hombres organizados á la europea; si pudiera fortificar sus puertos, poner en estado de buen servicio sus astilleros, y sostener constantemente en primera situación una escuadra algo menor que la francesa del Mediterráneo, decididamente no; entonces, en el espléndido aislamiento de nuestra situación y de nuestros medios de defensa, seríamos la novia llena de pretendientes, la niña mimada de Europa, que podría en un momento de coqueteo interesado, comprometer el equilibrio; pesando en la balanza europea allá donde más le conviniera. Pero, ¿puede España en breve plazo, organizarse de tal manera? Rotundamente no. Hay soldados, pero

si el país se decidiera por gastar (productivamente desde luego) los millones de duros que tal estado de defensa requiere, no vacilaría en predecir su ruina. Agotadas ya las alhajas que empeñar, agobiados los contribuyentes, y pesando enormes deudas sobre nuestro presupuesto; la idea solo de gastar miles y millones, sería la amenaza cierta de la bancarrota y de la intervención. Podré equivocarme, pero así pienso.

¿Puede España vivir como hasta aquí, abandonada de todos, despreciada de todos, hoy que están sobre el tapete asuntos como el de Marruecos, en los que forzadamente ha de intervenir, Dios sabe con qué resultados? Tampoco. Luego España necesita entrar en el equilibrio europeo, España necesita aliarse con otra ó con otras naciones.

El problema de nuestra alianza es este. ¿Qué nación puede darnos más ventajas para desenvolver nuestro comercio en la paz, pidiéndonos menos sacrificios y exponiéndonos menos en guerra?

Este es el problema seco y escueto; la nación que cumpla estas condiciones nos conviene, la que se aparte de ellas nos es perjudicial. Cuando se trata de alianzas en que se ventilan la suerte de dos pueblos, hay que prescindir del cariño romántico de raza y de las simpatías más ó menos grandes que se profesen naciones vecinas ó aliadas.

Ahora bien; nosotros no tenemos si no dos caminos que seguir. O nos aliamos con Francia, ó unimos nuestros destinos con Inglaterra.

Con viaje y sin viaje de Loubet, con demostraciones de simpatías y sin ellas, con flicteos y sin flicteos, Francia será siempre enemiga de Inglaterra, por que su lucha comercial, sus intereses en Africa y su alianza con Rusia, les colocan frente á frente como adversarios.

¿Qué ventajas comerciales puede darnos Francia? Saneado nuestro crédito y bajos los cambios como es probable que lo estén pronto, ¿le conviene á Francia comprarnos nada? ¿necesita Francia algunos de nuestros productos? Se arriesgará á emplear sus capitales para fomentar nuestras minas y nuestras obras públicas? ¿Qué artículos podemos importar nosotros de Francia, que sean mejores y más baratos que los ingleses? Hierros? Telas? Perfumería? Maquinaria?... son todos más caros notoriamente, y no de superior calidad. Responda el lector á estas cuestiones, por que para desarrollarlas sería necesario un folleto.

¿Qué condiciones nos exigirá Francia para el caso probable de una guerra? En primer lugar una escuadra que unida á la suya, le diera superioridad en el Mediterráneo: después un ejército, que en nuestro interés estaría que fuese grande, por que tendremos siempre en una lucha con Inglaterra, á un flanco Portugal enemigo, y al ser una plaza fuerte y una línea de operaciones. Tendríamos que fortificar toda la frontera de Portugal, todas las rías gallegas, y si nos dejaban Sierra Carbonera; sosteniendo un ejército por lo menos de cien mil hombres, y una gran escuadra como hemos dicho.

Todo lo que hemos gastado en fortificar los Pirineos, que es la única frontera seria que tenemos, resultaría inútil; y ha-

bía que variar la organización del ejército, lesionado intereses ya creados.

Estaríamos expuestos en una guerra á una invasión doble por Portugal y Gibraltar, á un bloqueo refutivo de nuestras costas, y á una amenaza de bombardeo á nuestros puertos, pues aun suponiendo que nuestra escuadra y la francesa sean grandes, Inglaterra aumentará en iguales proporciones la suya del Mediterráneo, y no hay que hacerse ilusiones sobre la defensa de los aliados, conociendo la saerosa respuesta de aquel rey á quien tenemos que llamar sabio porque así lo quieren los fiscales, «Ahí me las den todas.»

Nuestra situación en Europa es la de una mano que le quita á Francia las bofetadas inglesas, y que las recibiríamos en caso de una guerra, es indudable.

¿Qué podría Francia concedernos en Africa que nos conviniera? Otro hueso como el del Muni, que bien tasado no vale lo que costó recorrerlo? Los intereses son allí opuestos á los nuestros: la única nación que no puede temer nada de España aliada, y que más puede concederle, es Inglaterra.

Veamos ahora las ventajas que nos proporcionaría una alianza con Inglaterra. Comercialmente y con tratados de aliada, nos proporcionaría máquinas, barcos, telas, instrumentos, trigo, azúcar, etc., en condiciones de superioridad y baratura; nos compraría, vinos, uvas, naranjas, lanas, productos minerales y aceites, de los que tiene necesidad, y no para sí, si no para sus colonias. Desarrollaría las industrias mineras, y es probable que aliados á ella, y por su propio interés, se canalizase el Tajo, y hasta pusiéramos en comunicación Atlántico y Mediterráneo. Nos aproximaría á Portugal, pudiendo llegar hasta la unión ibérica, y recobraríamos á Gibraltar.

Comercial y políticamente es de una conveniencia que convence al más ciego nuestra alianza con Inglaterra.

Aliados con los ingleses no necesitaríamos una gran escuadra, pues separando ya la contingencia de nuestra unión con Francia, no les es difícil á los ingleses ser dueños (como lo son) del Mediterráneo, mucho más teniendo las llaves del estrecho. No tenemos que fortificar el litoral, ni la frontera portuguesa, ni Sierra Carbonera: tenemos la frontera perfectamente defendida y tres cuerpos de ejército inmediatos á ella; así que con un ejército de ochenta á noventa mil hombres, podríamos llenar cumplidamente nuestro papel. Esto no supone grandes gastos.

Inglaterra protegería nuestra política en Marruecos, pues le conviene aun no siendo aliados tenernos cerca del estrecho mejor que á franceses ó alemanes, y caso de un conflicto en el Mogreb, apoyaría nuestras operaciones militares y haría de España la única y posible base de operaciones sobre aquel país.

Razones históricas abonan también nuestros argumentos. Siempre, siempre que hemos combatido contra Inglaterra hemos perdido poco ó mucho; cuando hemos tenido á los ingleses por amigos, ha sido la única vez que hemos escapado bien.

Pueblo demócrata (más demócrata que

Francia) el pueblo inglés, no impediría una posible alteración del sistema de gobierno, evitando con su gran sentido práctico guerras dolorosas. Por la libertad han muerto los ingleses en España en la primera guerra civil: los franceses nos trajeron las caenas con Angulema.

Para educar nuestra juventud, para orear nuestras costumbres políticas, para europeizarnos; es preferible el maestro inglés, al maestro francés, nadie duda de ello.

Yo creo, reasumiendo, lo anteriormente expresado, que se impone, que es conveniente una alianza con Inglaterra, si España se decide á no vivir sola y aislada de Europa: que el pueblo francés es muy simpático, acreedor á nuestro cariño, pero que su alianza no nos conviene bajo ningún punto de vista, y que es preciso en estos asuntos tan graves prescindir de simpatías, que después de todo no son bien fundadas, para ir allá donde la salvación y el interés del país lo reclamen.

Yo podré equivocarme, pero honradamente expreso un parecer arraigado en mi mente, y que no abandonaré si alguien no me demuestra lo contrario.

Y creo, y creeré, que el día más feliz para España, será el día que arbolase en Gibraltar la bandera española, y abrazados el leopardo y el león (al fin parientes) como en Talavera y Vitoria, contundan en un sólo grito «los vivos á Inglaterra con los Hurrahs por Hispain.»

Pero esto, por lo visto, no es la opinión de la gran prensa, que con su silencio nos lleva en brazos de Francia, como por su chauvinisme nos llevó al desastre.

Dios inspire á nuestros gobernantes para que nuestros hijos y la historia no tengan que maldecirlos algún día.

IMPUESTO DE CONSUMOS

Esta contribución tan antigua como odiosa, tropieza con dificultades insuperables para aplicarse en puntos productores de especies gravadas.

Salvo productos de poca importancia, Valdepeñas dedica su actividad é industria á materia sujeta al impuesto, haciendo esto sumamente difícil armonizar dicho tributo con el movimiento agrícola y vinícola de esta ciudad.

Urge, pues, buscar el medio más sencillo y práctico de que el Ayuntamiento ponga á salvo sus intereses y los de la Hacienda sin perjudicar á los labradores ni entorpecer la vida de las bodegas que requieren gran libertad en su desenvolvimiento, y conviene también que la carga alcance á todos proporcionalmente.

El arriendo del impuesto es á todas luces el peor sistema de hacerlo efectivo.

1.º Por requerir, dado el perímetro de la población, un personal numerosísimo que no compensan ni con mucho los ingresos que se recaudan en los fieltos; por tanto es un cargo al arriendo que lo pagan los concertados.

2.º Que siendo el vino uno de los principales artículos que dan lugar á ingresos en la administración ó arriendo, es generalmente resargado por la poca seguridad de la cosecha; resultando de esto que la principal fuente de riqueza de esta ciudad que es la producción vinícola, sale más agravada en vez de las facilidades á que tiene derecho para competir con otros centros productores.

3.º Qué siendo el concierto voluntario el único modo (aunque imperfecto) de armonizar los intereses del arrendatario del impuesto con los de los productores, no resulta proporcional el tributo, porque no contribuyen los no concertados.

4.º Siendo imposible á los cosecheros establecer el depósito por los inconvenientes que ahora enumeraremos, se encontrarán los productores en una situación imposible de sobrellevar si un arrendatario no establece los conciertos voluntarios que aunque caros son casi necesarios.

Inconvenientes del depósito de cosecheros:

I. El aumento de personal por parte del arriendo, que exosado es decir quién ha de satisfacerlo.

II. Lo penoso y costoso que resultan los reconocimientos y aforos al introducir la uva y la pérdida de caldo y tiempo que estas operaciones suponen.

III. Dada la naturaleza del vino y la cantidad que la ley abona como mermas, todos los cosecheros incurrirían en defraudación, á no ser que diariamente se rectificaran los aforos.

IV. Dadas las formalidades que el cosechero tiene que cumplir para llevar su depósito, necesita aumentar el personal de oficina y de bodega.

V. Dificulta muchísimo el movimiento interior de la bodega, pues liquidándose los depósitos por años económicos, hace casi imposible revolver vino de dos cosechas, so pena de molestar bastante al personal del arriendo (suponiendo que lo hubiera disponible) y complicando mucho la contabilidad con la exposición de incurrir en defraudación.

Basta leer los artículos del Reglamento para convencerse de los inconvenientes apuntados y muchos que omitimos por temor á ser pesados, y seguiremos formulando los del arriendo.

5.º La situación legal de las mieses al ser depositadas en la era, crean al labrador no concertado dificultades para negociar con sus productos, no pudiendo tampoco el arriendo renunciar á tomar las precauciones necesarias para que sus derechos no sean defraudados.

6.º Los arriendos son causa de no poder los que á ello se dedican almacenar especies sujetas al impuesto, á no ser estableciendo depósitos de cosecheros ó costeando un dependiente del arriendo para que queden á salvo sus derechos.

7.º Siendo el remate de consumos un negocio arriesgado por la facilidad con que se merman los ingresos, el interés que debe producir el capital ha de ser subido, para que compense las pérdidas probables de un año de mala cosecha ó disminución de la población, aun cuando sea temporalmente, por una epidemia, todo lo cual hace mucho mayor la cuantía del impuesto.

Para no hacer interminable la serie de dificultades y perjuicios que trae consigo el arriendo, basta decir que contando el legislador con la odiosidad

del impuesto, la resistencia al pago y que los Ayuntamientos generalmente débiles habían de ser los encargados de recaudar, parecían pocas todas las armas que por el Reglamento ponía á disposición de las entidades municipales para hacer efectivo el impuesto.

Omitimos hacer consideraciones sobre lo pernicioso que sería para esta ciudad el que dichos elementos cayeran en manos de un arriendo avaro; así ocurrió no hace muchos años en la capital de la provincia, donde fueron tantas las vejaciones, que los labradores renunciaron á elaborar vino.

Recaudar el impuesto por administración municipal ofrece muchos de los inconvenientes del arriendo, aumentados por la exención de tributo de los morosos tercios y por no poder vigilarse el resguardo con el rigor del arriendo; siendo consecuencia de ello la corrupción del personal de puertas, no sólo por venalidad, sino por transigencias fraudulentas con amigos y convecinos.

Descartados estos dos sistemas de hacer efectivo el impuesto, réstanos el estudio del concierto gremial y el reparto entre los vecinos.

El concierto con los gremios es el desideratum de los sistemas, pero se tropieza con la dificultad de no estar formados, y casi es imposible el formarlos antes de Enero de 1904.

Como la agremiación no sólo llena este fin, sino otros muchos más importantes, esperamos de la actividad de las Cámaras Agrícola y de Comercio lo realice.

Quédanos, pues, como sistema transitorio para cobrar el impuesto, interin la agremiación se lleva á cabo, el reparto entre vecinos.

No faltarán alegaciones en contra del sistema, fundados en el mal resultado obtenido en el último que se hizo; pero los que tal objetan, deben tener presente que aquel reparto se principió á hacer en el mes de Septiembre, terminándose el expediente seis ú ocho meses con posterioridad al día en que principiaba el año económico al que se refería el reparto: esto hizo que no pudieran cobrarse á su tiempo los importes de los trimestres primeros y al reunirlos encontró resistencias al pago.

Tampoco deben olvidar los detractores que los trabajos se hicieron en la época de la vendimia, razón por la cual no eran muy puntuales en la asistencia los encargados del trabajo, y todos saben que la persona que por razón de su cargo era el factor principal de la gestión, no conocía el vecindario.

Afortunadamente el Reglamento de Consumos da la pauta á que deben sujetarse los repartos, y en lo que se refiere á esta ciudad se cuentan medios sobrados de cubrir el cupo, pues cualquier déficit se cubre con el impuesto de elaboración ú otro suplementario.

Las partidas fallidas del reparto á que antes nos referimos, no se hicieron efectivas por tolerancia, pues la mayor parte de los deudores de aquel reparto tienen y tenían muebles y semovientes en que hacer efectivos sus cargos.

Teniendo presente lo anteriormente dicho, la actividad de nuestro Ayuntamiento que ha sabido realizar empresas más importantes, tales como la construcción del cementerio, la reconstrucción del hospital y otras, esperamos se lleve á efecto el reparto, contando con el celo de nuestra Junta de Asociados y el auxilio de gran número de vecinos, que según noticias recientes puen-

san ofrecerse para coadyuvar á obra tan importante y necesaria.

Unimos nuestro modesto ruego al de tantos vecinos, que sólo ansían el bien de su pueblo y auguramos que el reparto se llevará á efecto, pues hay tiempo suficiente para ello y buena voluntad por parte de los Sres. Concejales, Junta de Asociados y vecinos auxiliares.

Crónica de Verano

Las heroínas del medio mutis

A mí me han engañado, y es preciso que me devuelvan el dinero. Habíamos convenido que aquí habría cursis, á lo menos para haber bulto, y resulta que no se ve una para un remedio.

Y no es que se hayan ido á Trouville, al Sardinero, ni siquiera al famoso hotel de Miraflores de la Sierra; es que las pobrecitas más han hecho medio mutis, hacen que se van y se quedan.

Yo siento un amor feróz por las cursis; me subyuga, me encanta, verlas cruzar por las aceras, haciendo *rrrin, rrrin*, con sus enaguas domingueras, y envolviendo á los jóvenes casables con miradas de demi-vierge triste, que disimula la digestión ligera de las legumbres, cubriéndose con el tufillo desagradable del apoconax barato.

¡Mis pobres cursis!

Con sus sombreritos caseros, cuya confección pregonan el pago en calderilla; con sus trajecitos de percal francés inverosímilmente transformados, cuyos volantes han subido, bajado, vuelto á subir y vuelto á bajar un millón de veces; con sus zapatitos de lona cuidadosamente jalbegados, con suelas que fueron nuevas antes de la tercera compostura, van por esas calles de Dios pregonando el milagro de los panes y los peces, contestando con júbilo mal encubierto al obligado saludo de camilla y de emociones.

No pierden ripio. Persiguen tenazmente con la mirada á los conocidos bien trajeados, y les arrancan velis, nolis el sombrero; señalan los coches de los ministros; hacen comentarios de las obras que no han visto, frente á las anunciadoras; fingen que se les ha pasado una conocida que va en landó, y compran los periódicos ilustrados para discutir los retratos de los directores generales, á quienes llaman por sus nombres, sentadas en los corrillos de Recoletos.

En serio digo que me inspiran una inmensa lástima. Tantos asilos de mendigos, de golfos, de impedidos y ninguno de cursis... esto no está bien.

Porque las pobres, señores míos, son heroínas, heroínas así como suena... ¡Vaya! A que no son Uds, capaces de pasar un verano como le pasó el 94 una familia que yo conozco y á quien llamaban «Las Austríacas». Con una silla de Viena, un panecillo de Viena, y un sorbete que tomaban en Viena.

No se rían Udes. de lo que voy á contarles, porque bajo mi honor les aseguro que es cierto.

Otra familia ahorra durante muchos días, para pagar un palco segundo en Lara; y contándole á un hermano mío (que puede certificarlo) sus apuros, decía la pobre madre:

—Qué hambre no pasaríamos don C., que Luisito (su niño) se comió las clavellinas del balcón.

Aterra la vida que hacen.

La carne en la imaginación como la gloria, el pan tasmado, ahitas de coles y judías, supeditan su salud y á veces su honra á la picarísima vanidad. Sus pobres trapitos, cuestan hambres, insomnios, lágrimas, y cosas peores.

Sus padres suprimen el café, cuentan los pitillos y ocultan con vergüenza los deshilachados puños de la camisa, que nadie cose; sus madres, pasean jadeantes hasta axfisiarse, luciendo fefisimos capotines, miserables cacerolitas de gasa; y ellas marchan por las calles haciendo *rrrin rrrin* con las enaguas, y lanzando á los jóvenes casables tristes miradas de demi-vierge hambrienta que pide por caridad pan y macho.

De todo las creía capaces menos de lo que hacen ahora. Porque no es que se hayan marchado á Trouville, ni siquiera al famoso hotel de Miraflores de la Sierra; es señores míos, que no salen á la calle; que con un calor de 40 grados, prefieren pasar un mes entero digiriendo sus judías y sus coles en un piso cuarto, á lucir su revocada vestimenta de percal francés, confesando que no han veraneado.

Esto es admirable; un sacrificio así no se concibe, y el alma se apena al pensar en los sudorosos bracos que oprimen al escualido gato, único conocido que puede apreciar la infinita tristeza de un encierro de 40 días á pan y flato.

Esto es tan amargo, que de no ser tan ridículo haría llorar. La ausencia de las cursis enclaustradas, convierte á Madrid en un asilo muy triste, donde solo quedamos varones pobres, destrozando zapatos en las aceras. No, no tienen derecho esas desgraciadas á matarnos de hastío, por el egoísmo de sudar en casa. Madrid sin cursis es un cuerpo sin alma.

Salgan, salgan con sus airoas faldas inverosímilmente transformadas; salgan, salgan con sus sombreritos pagados en perros; nosotros estamos dispuestos á jurar y perjurar, que sus flácidas carnicitas de hambrientas han prestado sal á las aguas del Cantábrico; lo que no podemos consentir, por ser complicidad de un crimen, es que se pudran sudando en los pisos cuartos, aprendiéndose de memoria los nombres de los que han veraneado en el Norte.

Porque no tenemos la seguridad que Dios les dará su gloria á estas pobres siervas del quiero y no puedo, á estas desgraciadas heroínas del medio mutis.

I. A.

Cartillas agrícolas

De perlas nos ha parecido el decreto inserto en la *Gaceta* del día 21, abriendo un concurso público para redactar cartillas agrícolas regionales, que se destinan á las escuelas de primera enseñanza, de la región correspondiente.

Al efecto queda dividido el territorio español en trece regiones, comprendiendo la octava las provincias de Cáceres, Badajoz, Ciudad-Real y Albacete.

Los autores cuyos trabajos sean calificados favorablemente, percibirán 1.000 pesetas en metálico y mil ejemplares que el Estado podrá comprar para las Bibliotecas agrícolas.

La propiedad literaria queda á favor del autor, pero durante cinco años el Estado podrá imprimirlas para repartir los ejemplares en las escuelas.

Las instancias para tomar parte en el concurso, acompañada de dos ejemplares de la cartilla, serán presentadas en la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, antes del 30 de Octubre del año corriente.

El carácter elemental de los cartillas, nos permite augurar no ha de quedar desierto el concurso respectivo á ninguna región.

Las cartillas han de expresar cuanto se refiera á la situación topográfica de la región, sus condiciones meteorológicas y

climatológicas, naturaleza de los terrenos, ejecución y mejora de los cultivos y cuanto se refiere á la ganadería é industria derivadas.

Repetimos nuestro aplauso al Excelentísimo Sr. Ministro de Agricultura, que tanto se preocupa de la principal fuente de riqueza de la nación.

Cuentos que parecen historias

III

La tertulia del cacique

Y hablo de una sola porque todas son iguales. En el pueblo de mi cuento no hay más que dos caciques, pero si hubiera docientos las tertulias serían lo mismo. Especie de camarillas más ó menos disimuladas, antesala del Consejo directivo, Tribunal consultor donde previamente se discuten todos los asuntos que más adelante han de ocupar la atención de los Consejeros.

No es lo malo que la tertulia discuta los asuntos del Consejo si no que éste más adelante obre solo por las inspiraciones que los tertulianos comuniquen á los consejeros.

Las tertulias son como puede figurarse el lector, de composición heterogénea. Desde el hombre de carrera que quiere hacerla hasta el descargador de tinta á pulso, todos caben en aquel pequeño círculo, todos pueden moverse con libertad dentro del marco donde la voluntad del cacique los ha encerrado.

Los tertulianos aunque sean ultramontanos, tradicionalistas, moderados, liberales, demócratas, republicanos,.... cualquiera que sea la idea política más simpática para ellos, practican sin embargo una democracia que sería el encanto de los socialistas, si tras esa máscara no asomara la oreja del tiranudo que hace de jefe ó banderín de enganche.

Es muy general ver en esas camarillas, tertulias ó como quiera llamarseles, hombres que en la calle y en otra sociedad son orgullosos y allí bajo la mirada del cacique se arrastran esperando la gracia, gometen las mayores hajezas con tal de oír de labios del tirano una promesa para lo futuro ó una credencial para el presente.

Y es de ver á los graciosos de la tertulia despellejar al prójimo, (si es del partido contrario), morder hasta en el sagrado de la honra, con tal de hacer un chiste más ó menos ingenioso, que arranque al cacique una sonrisa, un aplauso ó una frase de alabanza.

Suele ocurrir, y muchas veces ocurre que dentro de la misma tertulia surjan celos entre dos ó más papabuli y aquí de los cabileos, de las amenazas, de las disidencias con aquello de «me iré con los otros, esto no se puede sufrir, los últimos son siempre los primeros, de fuera vendrá quien de casa nos echará.» Todo esto profusamente mezclado con las interjecciones de nuestro idioma que es tan rico en ellas.

Todo acaba al fin amigablemente en apariencia y las frases de reconciliación tapan odios y rencillas como la capa de aceite que se arroja al mar tempestuoso cubre un mar de fondo, mil veces más temible que el furioso vendabal que empuja las naves con velocidad vertiginosa.

Y en verdad que esas luchas tienen que surgir siempre. La presidencia del Consejo directivo es uno y los aspirantes son muchos. Varios se han de quedar sin ella y han de mirar al feliz mortal como mira el tigre enjaulado y hambriento la carne tierna de las criaturas que á través de la verja le contemplan.

Las tertulias, como es natural, son muy distintas según que el cacique sea ó

no poder, esté ó no en situación de repartir prebendas.

Cuando el tirano está caído los tertulianos disminuyen, el entusiasmo es menor y se les ve llegar á la casa del jefe mustios, cabizbajos, con verdadera cara de hambre; hambre de poder, hambre de ser el mandón cada uno en su respectiva esfera. hambre y deseo de ver á los contrarios que entonces están orgullosos en la misma situación en que ellos se encuentran.

Pudiera decirse que en las tertulias de los caciques predominan en una ó en otra situación los siete pecados capitales.

ELIAS DAGOLA.

(Se concluirá.)

Trigo-Cebada

Según los datos recogidos por los periódicos agrícolas más importantes, la cosecha de trigo puede calificarse de regular, pero esto no indica como creen los labradores de esta ciudad que el trigo está en completo desprecio; nada más inexacto, basta leer las cotizaciones de los puntos productores más importantes de Castilla la Vieja y se verá que los trigos alcanzaron un precio más elevado que en esta plaza, cosa que no puede menos de llamar nuestra atención, pues dada la producción y arrastres por ferrocarril, deben nuestros trigos cotizarse siempre 5 ó 6 reales más caros que los de Castilla la Vieja; esta situación anormal de nuestro mercado, obedece á que nuestros labradores hacen caso omiso de la producción de cereales, fijando únicamente su atención en las viñas; pero esta apatía debe desterrarse y tener en cuenta que el labrador no debe despreciar ningún ingreso por insignificante que parezca, mucho más tratándose de una industria susceptible siempre de mejorarse por medio de abonos y maquinarias; el capital que se pueden abserber cuanto quiera destinarse á la explotación. La recolección de cebada ha sido menor que se esperaba en casi todas las regiones, pero esto no justifica la alarma en que han incurrido los labradores, no queriendo vender este producto á ningún precio: no quiere esto decir que no ha de subir aún el precio de esta gramínea, pero la cosecha abundante de frísoles y las muchas huertas sembradas de panizo y maíz han de suplir la escasez de la cebada.

No se dejen, pues, guiar de las primeras impresiones y viendo las cotizaciones de otros mercados se puede formar idea aproximada.

CUENTO

DEUDA PAGADA

A José Quilis Pastor

Luis y Julio, aquellos bravos aragoneses que tanto se distinguieron en la campaña de Cuba, vuelven á verse después de dos años de separación; los dos se cocuocieron en el Hospital cuando á él fueron heridos y ambos se habían contado su historia. Luis era huérfano y á nadie tenía en el mundo, mientras que Julio, por el contrario, poseía á sus padres que tanto le querían y á una hermana que era encanto de mozoletos y envidia de muchachas; los dos poseían idéntico genio y sentimientos iguales y bien pronto se quisieron como hermanos.

Julio había llamado á su amigo y por esta causa los vemos otra vez reunidos y confundidos en estrecho abrazo.

La impresión que experimentó Luis al ver á su antiguo camarada, fué terrible; aquel amigo siempre tan alegre, hoy le veía triste y abatido; sus ojos vertían

abundantes lágrimas, sus manos se crispaban con fuerza, y su rostro se contraía horriblemente á la vez que sus labios proferían imprecaciones y juramentos.

—Me vengaré sí, y mi venganza será terrible—decía el desgraciado.

—¿Pero es posible, amigo mío, lo que dices?

—Sí, sí es posible, por eso te llamo á ti para que me ayudes á buscar al criminal que la ha deshonrado.

—Si, te ayudaré con todas mis fuerzas, tú me salvaste en Cuba de una muerte cierta, cuando ya herido se apoderaban de mi cuerpo los insurrectos, y eso no lo olvidaré nunca.

—Pues bien, Luis, el corazón me dice que tú no ignoras quién ha sido el ladrón de nuestra honra y nuestra felicidad.

—¿Yo? no, querido, yo no sé nada...

—Júralo por la Pilarica.

—Es inútil, yo buscaré á ese hombre y pagaré la deuda que te debo.

—No te creo; tú titubeas, pero puesto que lo niegas, separémonos y trabajemos con valor hasta encontrarle.

Y estrechándose nuevamente, marcharon cada uno por su lado.

Lo que acababa de decir Julio era muy cierto; su hermana, aquella fresca rosa, encanto y admiración de todos, había sido deshonrada, y hoy se veía despreciada y señalada por las gentes á la par que de su hermano se apartaban los que antes eran sus amigos; solamente Luis continuaba tan firme como siempre en su amistad.

Por esto sufría él tan horriblemente y juraban sin cesar vengarse del hombre que había hecho desgraciada á su hermana. No sufría menos Luis, pues él conocía al ladrón y no se atrevía á revelarlo por temor de ver á su amigo en un presidio; una lucha atroz sostenía en su interior, los sentimientos luchaban en confuso tropel, sin que uno ni otro llegasen á vencerse; por un lado, dejar de vengar á su amigo era casi criminal, por otro no quería que éste consumase la venganza. Sin embargo, era preciso sacrificarse, le debía la vida y este era el mayor servicio que á su entender podía prestar un hombre á otro.

Firme en esta idea fué en su busca. Este al verle tan alegre le preguntó con precipitación.

—¿Sabes algo? pronto, dímelo.

—No, no se nada, pero el honor de tu hermana está salvado; yo me caso con ella.

—¿Tú? ¿Tú? ¿Estás loco? ¿Sabes lo que dices, desgraciado? No, no consentiré mientras viva tan inmenso sacrificio.

—Es inútil tu empeño, yo la amaba, me consta que el malvado para realizar su deseo se valió de cierto breva, y esto la hace aparecer ante mí tan pura como antes, por lo cual me uniré á ella para siempre.

—¡Calla! ¿Qué es esto que ha caído por la ventana?

—Una carta, veamos, veamos lo que dice:

Sr. D. Julio N.

Al recibir esta carta estaré lejos, muy lejos; jamás volveré á España, y todos ignorarán el paradero del que ha causado la desgracia de su familia.

En cuanto á Estrella, es inocente, perdónela y procuré consolarla.—*Jorge Alcón.*

—Mi amo, ¡ah! yo te buscaré, miserable.

—No, no lo harás, sobrado castigo lleva con su conciencia, además nadie sabe nada y ahora mismo voy á decirle á todo el mundo que fuí yo.

—Hermano mío, dame un abrazo y cúmplase tu deseo; jamás olvidaré el sacrificio que por mí haces.

—No hablemos de eso, te juro que es mi gusto.

En efecto, pocos días después se casaron y hoy son todos felices y la satisfacción de Luis completa, por haber pagado á su amigo la deuda que tenía por haberle salvado la vida.

ISAAC ANTONINO

NOTICIAS

La próxima feria, á pesar de los pesares no va á estar falta de atractivos.

Además de la Compañía cómico-lírica de los Sres. Arias y Miquel que vuelve á actuar en el Teatro de Verano, actuará en el Teatro de Heras la Compañía dramática que dirige el Sr. González Hompanera, que ya nos visitó en la temporada de primavera.

Si á esto se añade el Cinematógrafo que se establecerá en la calle de Castellanos, digannos si no vamos á estar divertidos.

Las dos compañías son ya conocidas de nuestro público. En cuanto al Cinematógrafo bastará decir (sin que esto sea bombo) que es sucursal del que se exhibe en el Recreo Salamanca, de Madrid, teniendo el propósito de dar á conocer gran número de cintas en colores (muchas de cuatrocientos metros.)

A divertirse tocan.

★

Ha tomado posesión del cargo de Gobernador civil de esta provincia el que lo era de la de Córdoba, Sr. Díaz de la Pedraja.

Dada la fama bien adquirida y sentada que dicho señor goza en todas las provincias que ha regido de ser un hombre recto y justo en sus decisiones, esperamos que la época de su mando será de feliz recuerdo para todos nuestros coprovincianos.

Sea, pues; bienvenido á la provincia.

★

Han regresado de su excursión á Ciudad Real y á Toledo y Madrid, respectivamente, nuestros queridos amigos don Eduardo García Caminero y D. Cándido Romero y Otazo.

Mucho nos alegramos de su regreso á la patria chica.

VALDEPEÑAS
Imprenta de Mendoza.

Se Arriendan

los pastos de dos quintos en término de Torre de Juan Abad y sitio de Escamilla. Para tratar con su dueño Amalio Gallego, en Torrenueva, calle de San Anton, número 1.

PASTOS

Se arriendan mil fanegas de tierra, con tres pozos, en la «Casa de D. Andrés.» Dirigirse á D. Eusebio Vasco, en Valdepeñas.

Se venden

dos carruajes, uno de dos ruedas y otro de cuatro, y dos guarniciones, una nueva y otra usada.

Razón en la Administración de este periódico.

SE VENDE

vasija de roble, usada, para vino de 4, 8, 15, y 40 arrobas una.

Razón en esta imprenta.

Antiguo Colegio de 2.^a Enseñanza

DE
Ntra. Sra. de la Consolación
VALDEPEÑAS

Años de existencia, 34
Director: DON BRAULIO RUIZ Y MUÑOZ

Clases de dibujo de figura, adorno, paisaje, topográfico y lineal con aplicación á las artes mecánicas.

Clases especiales de preparación para el ingreso en la 2.^a enseñanza, Correos, Telégrafos, Aduanas y Peritos Agrícolas, Se admiten internos y se remiten Reglamentos.

Caja de Previsión y Socorro PRIMERA CASA DE SEGUROS SOCIALES

Constituida con arreglo á los preceptos de la Real Orden
de 16 de Octubre de 1900 y Real Decreto de 27 de Agosto de 1901

Acceptada por el Ministerio de la Gobernación por resolución de 15 de Diciembre de 1900

Indispensable seguro para los propietarios, industriales y patronos, pues mediante él quedan relevados de las consecuencias de consideración en los accidentes que ocurren á su personal asalariado. En Valdepeñas tiene probado ya la exactitud y formalidad con que cumple sus compromisos.

Subdelegado en esta Ciudad

ANDRES RUBIO Y CÁMARA
PROCURADOR

* * * * * PRINCESA, 6

CONFITERÍA
Pastelería y Repostería



La Sajarita

REAL, 12
VALDEPEÑAS
Teléfono, 119

EXPORTACION A PROVINCIAS



La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

— de Incendios y de Vida —

UNICO AGENTE EN ESTA POBLACION

José Vera Dorado

CARCEL, 1.

VALDEPEÑAS.

CARCEL, 1.

EL DEMÓGRATA

SEMENARIO POLITICO

SE PUBLICA TODOS LOS MARTES

Precio de Suscripción

España: Un trimestre. 2 pesetas

Extranjero: Un trimestre. 4 " "

ANUNCIOS

Un espacio de 7 por 4 centímetros en 4.^a plana . . . UNA peseta

Reclamamos á precios convencionales

LA ACTIVIDAD

CENTRO DE COMISIONES Y REPRESENTACIONES
E INFORMES COMERCIALES

AGENCIAS

De la acreditada Compañía Inglesa de Seguros sobre la vida y rentas vitalicias **La Gresham**

De la importante Compañía, también inglesa, de Seguros contra incendios **La alatine**

De la gran Compañía Española para informes comerciales y gestión y cobros de créditos atrasados **La Previsión Comercial**

Y de la importante Agencia Mercantil de Mensajerías á Madrid **La Ibérica**

AGENTE EXCLUSIVO PARA TODA LA PROVINCIA

Este Centro efectúa con prontitud, esmero y economía todas cuantas clases de encargos se le confíen, por muy complicados que éstos sean.

Depósito y venta del nuevo producto alemán, para arreglar los vinos que estén abocados, ó sean, aquellos que estén ásperos ó fuertes al paladar, debido á la falta de azúcar.

Dirección: MANUEL MANZANO, Bataneros, 2, Valdepeñas, (Ciudad-Real).

Taller de Carpintería y Ebanistería de Joaquin Santos

CALLE DE LA VIRGEN

Se restauran muebles de todas clases.

Disponible